



SALTA, 16 de Febrero de 2009.

Expte. N° 8.662/08.

RES. C. D. N° 012/09.

VISTO:

La presentación realizada por el C.E.C.E. mediante la cual eleva la nómina de autoridades electas en los comicios del día 18/11/08;

CONSIDERANDO:

Que corresponde tomar conocimiento de la conformación de la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes, y de las personas autorizadas para el cobro de los fondos correspondientes a los cánones en beneficio del C.E.C.E;

Que el Consejo Directivo en su sesión Ordinaria del 17/12/08, toma conocimiento de las presentes actuaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Reconocer, la nómina de “Autoridades del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas” gestión 2008/2009, que corre a fs. 1 y 2 de las presentes actuaciones .

ARTICULO 2°: Tener por autorizadas para el cobro de los fondos correspondientes a los cánones en beneficio del C.E.C.E., a las siguientes personas:

- 1- Srta. MAMANÍ CÁCERES, Yudith M. A.
- 2- Srta. FLORES, Noelia

ARTICULO 3°: Hágase saber al Centro de Estudiantes y a la Dirección Administrativa Económica. Cumplido, ARCHIVASE.

RGG

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS